



DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE EL DÍA DE LAS PERSONAS CON SORDOCEGUERA

Parlamento de Canarias, 11 de Octubre de 2023

El 22 de octubre de 2023 se celebra el Día europeo de las personas con sordoceguera, en conmemoración de la creación, el 22 de octubre de 2003, de la Unión Europea de Personas Sordociegas.

Desde el Parlamento de Canarias queremos mostrar nuestra solidaridad, apoyo y compromiso con las personas que padecen esta discapacidad, que combina las deficiencias sensoriales visual y auditiva. Un deterioro conjunto de la vista y del oído que dificulta de manera notoria la comunicación, la movilidad y la integración social, educativa y laboral.

La Asociación de Personas con Sordoceguera de Canarias -Asocide Canarias- recuerda que este colectivo de ciudadanos sufre graves problemas de acceso a la información, así como de comunicación, movilidad e integración, lo que deriva en una desconexión con el entorno, un aislamiento grave y un riesgo de exclusión social.

Una de las principales demandas de este colectivo es que la sordoceguera se considere como una discapacidad única, no como la combinación de dos discapacidades, ya que por su gravedad afecta de forma muy importante a las habilidades diarias necesarias para mantener una vida mínimamente autónoma.

Este Parlamento tiene la obligación de reconocer las dificultades que afrontan las personas con sordoceguera en su vida cotidiana. Además, se solidariza con su demanda para lograr el reconocimiento de la sordoceguera como una discapacidad única y con su petición de un censo autonómico que permita conocer el número real de personas con sordoceguera que hay en Canarias, para poder así prestarles los servicios y ayudas especializadas que necesiten.